

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10932** *Resolución de 17 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), de corrección de errores de la de 27 de agosto de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 27 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 4 de septiembre de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 73475, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles».

Ayamonte, 17 de septiembre de 2020.–La Alcaldesa, Natalila María Santos Mena.